EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 9 de Febrero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.155

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

Vides americanas

Sindicato Agrícola SAHAGÚN

Para detalles al Presidente.

Sección Agrícola

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. A. BUSTAMANTE

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

De 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

CARTA DE MADRID

Febrero 8

Sr. Director:

Al fin se ha conocido anoche contestando a la de Alemania. Es una protesta serena, enérgica, de los daños que la medida adoptada por Alemania puede causarnos y es al mismo tiempo una afirmación concreta de nuestra neuralidad que siempre mantendremos.

Existe en ella la alusión consabida a nuestra disposición de ejercer en instante oportuno una acción en pro del restablecimiento de la paz. Y es en su final una consciente y contundente declaración del ánimo de España de defender la vida de sus súbditos y de no consentir que se interrumpa el curso de su vida nacional.

El efecto causado en España por el texto de la nota, ha sido admirable. Se ha impuesto en todos el patriotismo y afortunamente los de unas y otras filias han sabido hacerse cargo de la intención de la nota, han comprendido que éste es lo que debía ser, lo único que podía ser.

El aplauso para el Gobierno y para el ministro de Estado, redactor de la respuesta, es hoy unánime en las columnas de la prensa y en los comentarios de los círculos.

Unase a este éxito el alcanzado en las cancillerías, porque insistimos en subrayar, como anticipamos ayer, el gran éxito diplomático que representa el hecho de que haya sido desoído el requerimiento de Wilson y que todos los neutrales europeos y acaso todos los sudamericanos se sumen a la actitud por España adoptada y se comprenderá cuánto motivo de satisfacción puede tener a estás horas el gabinete de España.

Quedamos en una situación excelente ahora.

Hemos reprobado en los tonos que correspondía la resolución alemana, de hacer una guerra marítima sin precedentes que no puede autorizarse ni aplaudirse por ninguna clase de razones; hemos recabado para Europa la dirección de la política de los neutrales obteniendo el asenso de todos los neutrales.

Quedamos en excelentes condiciones para el momento de la paz y son de tal peso nuestras prudentes razones, que seguramente Alemania habrá de tener para España consideraciones especiales que ayudarán al Gobierno español en el logro del justo deseo que a la vez es resolución de firme voluntad de que la vida de la nación no se interrumpa.

Debemos celebrar sin rodeos a boca llena, proclamar el triunfo diplomático ruidoso alcanzado por nuestro Gobierno, dando de él la gran parte de gloria que le corresponde al ilustre ministro de Estado señor Gimeno.

Así ocurre, y á estas horas, cuenta el Gobierno con el asentimiento unánime de todo el país.

Funciona en este orden de cosas con toda la autoridad de un Gobierno nacional y la confianza en su gesticn es plena.

La política interior anduvo ayer y quizá no ha pasado del todo la tormenta a estas horas un poco revuelta. Hubo una reunión del presidente del Consejo y del Congreso con los jefes de las minorías parlamentarias en la que se acordó patrióticamente que en la sesión de hoy se apruebe un proyecto de autorizaciones que el ministro de Hacienda presentará por si hubiera necesidad de clausurar el Parlamento.

En la sesión después el señor Cierva protestó de este sistema de acuerdos adoptados en reuniones privadas que imponen silencio después a los diputados en el salón de sesiones. Estuvo duro en el juicio. El momento no era el adecuado para estas protestas que antes no hizo, siendo como va haciéndose viejo este sistema. Ahora como nunca estaba justificado lo ocurrido. Se venció la hostilidad del señor Cierva y salió aprobado el proyecto de protección a las industrias. Con este motivo en el seno del gobierno ocurrieron discrepancias. El señor Burell y el señor Gasset anunciaron que dimitían.

El señor Burell por no parecerle bien la excepción hecha del proyecto de protección a las industrias que con los demás entendía que debió comprenderse en el proyecto de autorizaciones que hoy será leido.

El señor Gasset, por que en esas autorizaciones no halla atendido debidamento su plan de obras consignado en el presupuesto extraordinario en que se desistió y anunciado para reproducirse en el proyecto de adaptación que se anunció en su lugar y de que también por las circunstancias se desiste ahora.

Romanones debió acudir a invocar el patriotismo de esos ministros.

No son, en efecto, estos momentos para imponer por patriotismo muchas cosas a todos los obligados y para dejar en cambio libres las pasiones de los consejeros de la corona. Los ministros no deben ahora, que todas las oposiciones dan facilidades al gobierno, crear ellos dificultades.

La impresión es hoy de que vencerán los recelos del señor Gasset. Del señor Burell parece que está convencido ya y que no pasará por consiguiente nada.

Se aprobarán las necesarias autorizaciones al gobierno y a fines de semana estarán las Cámaras en clausura. Y el gobierno desembarazadamente podrá seguir su gestión brillante, acertadísima y salvadora en la cuestión internacional gravísima que la extension del bloqueo alemán nos planteó.

M.

LAS CORTES

Sesiones del dia 8

Senado

(*continuación*)

El señor Burgos se ocupa del abandono del proyecto de reconstitución nacional, del culto y sus ministros.

Le contesta el señor Alvarado, hablando de las negociaciones con la Santa Sede, habiendo encontrado el Gobierno en ésta el mismo espíritu de transigencia que en 1904, habiéncose terminado la primera parte de las negociaciones.

Reitera las declaraciones hechas referentes a la elevación de sueldos de los párrocos rurales.

Se aprueba el dictamen referente a la pensión vitalicia de Salvadora Ferraz, viuda de Luis Pérez Aparicio, del Cuerpo de Vigilancia.

Otra a Antonio Serrano, padre del Guardia de Seguridad Roque Serrano, muerto dentro del cumplimiento de su deber.

Se discute el dictamen del voto particular del señor Gullón referente al Código minero.

Le apoya el señor Gullón.

El señor Alvarado lee tres proyectos de ley, referentes a la nueva demarcación territorial de Juzgados y Notarías.

Regulando las condiciones de nacionalidad española y creando los Tribunales para niños.

Continúa la discusión del Código minero.

El conde de Romanones invita a la Comisión a que se concilie el dictamen con el voto particular presentado.

Interviene el marqués de Mochales y a continuación se levanta la sesión.

Congreso

(*continuación*)

Las industrias

Se vota definitivamente el proyecto de protección a las nuevas industrias.

El proyecto de autorizaciones

El señor Alba, de uniforme, rodeado de varios diputados, entra en el salón.

Sube a la tribuna y poniéndose en pié los diputados el ministro da lectura al siguiente proyecto de autorizaciones:

El artículo primero dice así: Se autoriza al Gobierno para adoptar las medidas necesarias para hacer frente a la situación, y para atender a los servicios de cada departamento reorganizando los que estime conveniente y haciendo economías, no pudiendo exceder el crédito que se asigne, al consignado en los dictámenes ya aprobados.

Artículo 2.º Se autoriza al Gobierno para hacer anticipos a las industrias de exportación, por medio de los bancos ó de otras entidades, acordándose dichas anticipos con autorización del Consejo de ministros que fijará las condiciones.

Para atender a los gastos de reorganización en los servicios de la fábrica de la moneda.

Para ateneer a los gastos que ocasione el funcionamiento de la Junta de Subsistencias

Artículo 3.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar la deuda ó convertirla.

Artículo 4.º Se ponen en vigor en la ley los artículos 6, 11, 12, 16, 17, 18, 19 y último del capítulo segundo del presupuesto de 1917.

Artículo 5.º A partir de la promulgación de esta ley, se percibirá el impuesto sobre alcoholes con arreglo á la ley de 1908.

El aguardiente y alcoholes de vino pagarán 80 pesetas los 100 litros.

Los demás aguardientes y alcoholes neutros pagarán 110 pesetas los 100 litros y 10 pesetas el alcohol desnaturalizado.

La cerveza de fabricación nacional y extranjera pagará 7 pesetas 50 céntimos los 100 litros, debiendo la nacional abonar el impuesto á la salida de la fábrica y la extranjera a su paso por la aduana.

Las fábricas destiladoras de aguardientes y alcoholes, pagarán el impuesto de utilidades.

Artículo 6.º Se autoriza al Gobierno para convenir con la Compañía Arrendataria de Tabacos, la disminución ó supresión de las liquidaciones anuales por el capital invertido en el negocio, etc.

Artículo 7.º Se autoriza al Gobierno para aplicar como leyes los proyectos de exacción del pago de los derechos reales y timbre, a las sociedades que exploten negocios en España ó domicilien valores en el reino, y para reorganizar los servicios del catastro.

Artículo 8.º Se autoriza al Gobierno para establecer reglas para practicar la liquidación de los débitos de los Ayuntamientos y Diputaciones.

El Gobierno podrá conceder con carácter transitorio, en cada caso, los medios que juzgue convenientes para la organización de la haciendas locales.

Artículo 9.º Dentro de los diez días siguientes a aquel en que se reunan las Cortes, el ministro de Hacienda dará cuenta al Parlamento del uso que ha hecho el Gobierno de las autorizaciones que se le conceden por esta ley.

Los ferrocarriles secundarios

Comienza la discusión de los ferrocarriles secundarios.

Habla el señor La Cierva.

(Entra en la Cámara el señor Gasset).

El señor La Cierva dice que no se opone a que se discuta el proyecto, porque eso sería una insensatez de que no es capaz.

Lo que desea es que la discusión sea amplia.

Censura que ayer dijera el conde de Romanones que no se discutiría hoy el proyecto.

Se obliga a la Cámara a éste debate atropellando todos los derechos de los diputados y esto no puede hacerse.

Añade que no llegará a la obstrucción, pero de lo que ocurra hace responsable al Gobierno.

Pide explicaciones al señor Villanueva.

Este dice que no pudo hacer ayer adverteneias respecto al orden de la discusión por haberle dicho el conde de Romanoues que lo hiciera así.

El señor Gasset amplía las explicaciones respecto al particular.

El señor La Cierva manifiesta que está en el secreto. Hoy se discute este proyecto por ser un juego político parlamentario.

No se quiere más que sacar adelante el proyecto para favorecer negocios averiados y esto no debe consentirse.

Se ocupa de las líneas del N. O. y de las obras del puerto de Pajares.

El capital español—añade—no supo salir al paso del extranjero construyendo éste todos los ferrocarriles.

Vamos a declarar que el Estado es incapaz para que no medren las Compañías, siendo necesario rescatar, no entregar.

Por hallarse fatigado pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende la sesión unos minutos para dar tiempo a que se termine la redacción del proyecto de autorizaciones leído por el ministro de Hacienda.

Se reanuda la sesión a las siete y treinta y cinco.

Un secretario lee el proyecto indicado y se levanta la sesión.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Intento de suicidio.—Ha intentado quitarse la vida la joven de veintiséis años Rosario González, soltera y con domicilio en la calle de San Simón, 2, 4.

Disgustos de familia llevaron a la joven Rosario a atentar contra su vida, ingiriéndose dos cajas de cerillas.

Conducida a la Casa de Socorro, se resistió tenazmente a someterse al lavado del estómago, operación que se realizó después de no pocos esfuerzos.

Después de curada, Rosario fué conducida a su domicilio en estado satisfactorio.

AVILA.—Trenes enterrados entre la nieve.—Continúa el temporal. Los viajeros del expreso detenido en La Cañada estuvieron diecisiete horas sin poder avanzar.

En el kilómetro 80 hay tres trenes de mercancías enterrados entre la nieve.

El servicio sigue haciéndose por la línea de Segovia, viniendo la correspondencia con un día de retraso.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un robo.—Víctima del temor a perder su dinero una señora austriaca llamada doña Rosa Hodek se dispuso a sacar del Banco Alemán dos depósitos en metálico por valor de 1 650 marcos.

Pero al salir de su domicilio situado en la calle de Núñez de Balboa, 19, le salió al paso un avispado «randa», quien por el procedimiento del tirón le quitó a doña Rosa un bolso, en el que llevaba los dos mencionados depósitos.

GALICIA

ORENSE.—Los precoces.—En el Ayuntamiento de La Tega, se cometió un crimen que, por la corta edad de sus protagonistas, lo fútil del motivo que originó la tragedia y el lugar en que se desarrolló reviste caracteres poco vulgares.

Parece que varios mozalbetes se habían subido a la torre de la iglesia con objeto de tocar las campanas, según costumbre muy usual, aunque reprochable, en las parroquias rurales.

Entre los muchachos se hallaban Ramiro Alonso, de 11 años, y otro de 14 cuyo nombre aun no se conoce,

M.C.D.2022

Por causas todavía no bien definidas, ambos disputaron, y el mayor de ellos hizo un disparo contra Ramiro, quien, bañado en sangre, cayó rodando por las escaleras del campanario, quedando en gravísimo estado y falleciendo más tarde.

ASTURIAS

OVIEDO.—Intento de evasión.—De la carcel de Luarca intentó evadirse un recluso condenado a muerte. Al saltar la tapia de la prisión le vió un centinela y dióle el alto; pero el penado no se detuvo y entonces el centinela disparó el fusil, causando al fugitivo dos heridas mortales.

CATALUÑA

BARCELONA.—Choque de máquinas.—Telegramas que se reciben de S. Vicente de Castellet dan cuenta de que en aquella estación, línea del Norte de Barcelona a Zaragoza por Manresa, chocaron dos locomotoras que estaban haciendo maniobras.

Del choque resultó muerto un maquinista llamado Miguel Labrara, y gravemente heridos dos fogoneros, Jerónimo Torcat y Ricardo Llebet, este último soldado del regimiento de ferrocarriles que estaba realizando prácticas.

Las máquinas resultaron destrozadas, quedando obstruida la vía.

LEVANTE

ALICANTE.—Amenaza de inundación.—El alcalde de Orihuela ha telegrafiado al gobornador que el río Segura ha experimentado una crecida de cinco metros y medio, habiéndose adoptado medidas de precauciones en los pueblos ribereños para que estén prevenidos con objeto de evitar las inundaciones.

EXTRANJERO

La próxima conferencia interparlamentaria de Roma.—Los trabajos de la tercera asamblea de la conferencia parlamentaria internacional de comenzará en Roma el día 12 de abril próximo, bajo la presidencia de M. Tittoni.

Estarán representados todos los parlamentarios aliados del mismo modo que lo estuvieron en la conferencia de París.

La odisea del Conde Tarnowsky.—En la mas honda tragedia, acaece siempre en la vida, se desliza una nota cómica.

Así, en el gran acontecimiento de la crisís de las relaciones germano-americanas, la historia registrará un momento graciosísimo.

Hace algún tiempo que fué nombrado embajador de Austria-Hungría en Washington el conde Tarnowski.

¡Cuánto sufrió el infortunado diplomático hasta poderse posesionar de su puesto! Durante más de dos meses fué un cambio contínuo de cartas y de respuestas entre Berlín, Viena, Washington y Londres, para obtener del gobierno inglés un pasaporte, que le diera seguridad al noble austriaco de que no visitaría los campos de concentración británicos.

Menos mal, que el conde Tarnowsky, durante ese tiempo se entretuvo en dejarse interviuvar por todos los periodistas de Viena, ante los que presentaba su proyecto de aunar las relaciones austro-americanas.

Por fin, pudo llegar al territorio de los Estados Unidos, dispuesto a poner en práctica su famoso programa.

Pero nuestro hombre tuvo desgracia; lo mismo fué llegar a la capital norteamericana que llegar la noticia de la declaración del bloqueo submarino por parte de Alemania.

El desventurado conde, claro es, no se atreve a presentar sus credenciales, por miedo a que no se las acepten. Y piensa, poseído de un verdadero pánico, que tendrá que recomenzar, en sentido inverso, las gestiones para conseguir del gobierno británico otro salvoconducto.

El despertar nacional de los Estados Unidos.—Llegan nuevas noticias de que la declaración del bloque submarino por parte de Alemania, ha provocado en los Estados Unidos una exaltación nacional.

La «Unión Sagrada» es allí un hecho. M. Wilson se ve vigorosamente sostenido por los prohombres de ideas más opuestas, desde Roosevelt hasta Taff, pasando por el mismo Root.

El pueblo sigue también a su jefe de Estado.

Los alemanes están descorazonados. El conde Bernstorff se muestra ahora tan afectuoso por «su querida Norte de América», como antes lo fué el príncipe Bülow por «su querida Italia».

Un teatro alemán que anunció una obra titulada *La vida del cuartel*, en que se elogiaban las virtudes militares y la disciplina de Germania, tuvo que suspender esa representación.

Los ayuntamientos están llenos de demandas de naturalización, firmadas por alemanes y austrohúngaros.

Los alsacianos, loroneses, les apoyan en su súplica de no ser, considerados enemigos, caso de estallar la guerra de los Estados Uuidos con las potencias Centrales.

Wenceslao Braz.—Entre las figuras de esta guerra, una de las que conservará la Historia será el Presidente de la República del Brasil, Wenceslao Braz.

Este hombre de Estado, cuando los Estanos Unidos iniciaron sus gestiones a favor de la paz, no se creyó en el caso de apoyarles; pero ahora, en su protesta contra los actos inadmisibles de Alemania, no ha vacilado en ponerse a su lado.

El Presidente, al obrar así, no lo ha hecho por ir a remolque de los Estados Uninos, en virtud de la doctrina de Monroe, sino por desear que se respeten sus derechos de libertad, de existencia y de comercio.

Ha dicho el ilustre senador brasileño Melio Machado, hablando de los proyectos del Presidente de su República:

«Quizás el Brasil no declare la guerra a los Imperios Centrales, pero tendrá que concurrir a la policía de los mares, defendiéndose de los atropellos de los submarinos de esas potencias.

Wenceslao Braz parece ser el iniciador de los tratados entablados entre Chile, Argentina y Brasil, para dar una respuesta colectiva a la nota alemana relativa a la guerra submarina.

Todos los partidos políticos y ei pueblo entero del Brasil, elogian la actitud firme y noble, adoptada por su ilustre estadista.»

El nitrato de sosa como fertilizante en el cultivo del trigo

Las experiencias practicadas durante el año 1916, nos han demostrado los grandes beneficios que proporciona el empleo del Nitrato de sosa de Chile como fertilizante en el cultivo del trigo.

Sería prolijo enumerar, tanto las verificadas en tierras de regadío cuanto las efectuadas en secano, haciendo constar que en todas ellas se ha obtenido, como mínimo más del 150 por 100 del beneficio sobre el coste del citado fertilizante.

La parcela cuyos resultados exponemos a continuación, pertenece a don Vicente Verdecho, vecino de Morcofar, (Castellón), está situada en el término municipal de dicho pueblo, tiene una hectárea de extensión, es terreno de regadío y se abonó con 300 kilos de Nitrato de sosa esparcidos por el terreno en dos veces, la mitad imediatamente antes de verificar la escarda y la otra mitad un mes después, el 15 de Febrero y el 15 de Marzo, respectivamente.

Los resultados obtenidos en esta parcela fueron de 3.120 kilos de grano, y 5.400 de paja, cuyo precio en venta fué 35 y 3'50 pesetas los 100 kilos, respectivamente, importando, por lo tanto, su rendimiento total de 1.271 pesetas.

En otra parcela inmediata a esta, de la misma extensión, a la cual se la prodigaron los mismos cuidados culturales, nos dió el siguiente rendimiento: 1.872 kilos de grano y 2.760 de paja, que habiéndose vendido al mismo precio que consignamos anteriormente, importó la cantidad de 751'80 pesetas. Esta segunda parcela no fué abonada con Nitrato de sosa.

La diferencia de producción entre ambas parcelas, fué por consiguiente, de 250 pesetas, de las que deduciendo 138 que importó el Nitrato de sosa, queda un beneficio de pesetas 381'20.

Hay que hacer constar que ambas parcelas fueron obonadas con estiercol de igual proporción.

Por lo expuesto y de todas las obrervaciones practicadas, deducimos que es muy beneficiosa la aplicación del Nitrato de sosa como fertilizante en el cultivo del trigo.

Que debe emplearse en la proporción de 250|300 kilos por hectárea en las tierras de regadío (25 a 30 kilos por hanegada), de 200 a 250 kilos en las tierras de secano que contengan algún grado de humedad (15 ó 20 kilos por hanegada) y 150 a 200 en las tierras de secano que no contengan este requisito (12 a 15 kilos por hanegada).

Que es aplicable a toda clase de terrenos y climas, puesto que las condiciones de solubilidad de este fertilizante son tales que los rocíos de primavera le son suficiente para que se disgregue en la tierra desde la cual la toman y asimilan las plantas.

Que la época mas apropiada para su aplicación es a mediados de febrero aprovechando la escarda que en esta fecha se proporciona a este cereal, en cuya época se aplica la mitad de la cantidad y en la segunda quincena de marzo la otra mitad,

Y no obstante los elevados precios que lo anormalidad de las circunstancias han impuesto a este abono resulta remuneradora su aplicación, tanto por exceso de producción, cuanto por los precios que en el mercado se obtienen de este cereal.

Valencia y febrero 1917.

MIGUEL GIL DOMINGO
(Perito agrícola)

SALÓN NOVEDADES

La empresa de este Salón, teniendo en cuenta la concurrencia extraordinaria de forasteros que ha de visitar la ciudad en estos días, en que se verifica la concentración de reclutas y con objeto de ofrecer a éstos una económica y moral distracción, ha dispuesto celebrar mañana sábado dos secciones de cinematógrafo a las siete y a las diez de la noche, proyectándose 2.500 metros de películas cómicas y dramática, siendo ésta el drama de detectives en tres actos

El duende en casa del profesor

Butaca, o'60.—General o'20

***

El domingo, conforme hemos anunciado, principiará a proyectarse la película de series más sensacional e interesante que se conoce con el título de

LA MONEDA ROTA

(de 22 episodios y 44 partes)

El solo anuncio de esta emocionante y arriesgadísima película ha despertado en el público tal interés y espectación, que promete verse Novedades lleno en todas las sesiones en que se proyecten los episodios de

LA MONEDA ROTA

que la Empresa, a pesar de su cuantioso gasto no alterará los precios económicos de

Butaca, o'60.—General, o'20

para todas las secciones.

***

Teatro Principal

Anoche hizo su debut la notable compañía de comedias Mendizábal-Ros, poniendo en escena la hermosa producción de Pérez Galdós, arreglada por los Hermanos Quintero, «Marianela», que alcanzó una interpretación admirable, mereciendo con justicia los aplausos que se tributaron a la Srta. Mendizábal y al Sr. Ros.

Es lástima que esta compañía llegue a actuar en el Teatro, cuando el público se halla cansado de la larga temporada de Pascuas y últimamente de la actuación de la compañía Montijano, porque de no ser así lograría un éxito brillantísimo, que ayer no alcanzó no obstante destinarse los productos para un servicio higiénico *pedido por todo el vecindario de Palencia*.

Poco interés tuvo éste en acudir al Coliseo para contribuir a los fines laudables que se perseguían ante tan unánime petición, pues según decía un espectador, no se había recaudado ni para el importe de dos calderas de asfalto.

La compañía abre un abono a *siete matinees* de gran moda, que se celebrarán los dias 10, 11, 13, 14, 15, 17 y 18 del actual, con un descuento de un 20 por 100 en los precios marcados a diario.

Asuntos municipales

El carbón y la leña

Con estos dos combustibles tan necesarios para la vida, hubo una interesante discusión en la sesión celebrada anteayer por la Corporación municipal, y cuya discusión fué promovida por los concejales señores M. de Azcoitia y Gandarillas.

La importancia del asunto merece le dediquemos unas líneas, aunque ellas no agraden al truts periodístico local, tan de acuerdo para ensalzar al «excelente» alcalde señor Gallego, que no es tan «excelente», según empieza a verse en las sesiones a que concurre la mayoría, pues ya un edil que siempre está al paño del alcalde, aludió a «pasteles electorales» al tratar de la instalación de un horno y después en el asunto del carbón exclamó: «la desconfianza es libre».

Y tan libre, que no existiría si las cuentas de la tabla reguladora se hubieran hecho públicas, así como público ha debido hacerse, cómo y en qué se han invertido las 60.411 pesetas destinadas a aminorar la deuda municipal, y que por dos veces se ha ofrecido publicarlas sin que aun lo haya hecho el alcalde a pesar de haber transcurrido cerca de un mes en que se hizo la segunda promesa. ¿Llegará a cumplirse? Esperemos, y entretanto ocupémonos del carbón y la leña.

Pidió el señor M. de Azcoitia que todos los concejales tengan derecho a fiscalizar las operaciones que realiza el alcalde relacionadas con el carbón y que en la orden del día de las sesiones ordinarias aparecieran en primer término las operaciones, así como los ingresos y gastos que se obtengan y causen las transacciones que se hagan por cuenta del Ayuntamiento.

Esta justa y razonada pretensión del señor Martínez de Azcoitia, tiende, a nuestro juicio, a evitar lo que ha ocurrido con la tabla reguladora de la carne, de cuyo resultado solo tuvo conocimiento la Corporación después de ocho meses de funcionamiento para enterarla de las pérdidas y decir que las cuentas quedaban a disposición de los concejales guardadas bajo la custodia del alcalde.

Estuvo muy hábil y acertado el señor Azcoitia, al no aceptar la proposición del Alcalde de que se nombrara una comisión fiscalizadora, por entender que todos los concejales tienen derecho a conocer cuanto se relaciona con la hacienda municipal.

El asunto de la leña, fué cuestión tratada por el señor Gandarillas, quien comprendiendo la carestía de la vida propuso que fuera disminuido el arbitrio sobre la leña que bajan del monte los obreros, a los cuales se beneficiaría ya que demasiado pesado es el trabajo que se imponen, y hasta pudiera redundar en provecho de los compradores, que podrían obtener alguna economía.

Que la proposición del señor Gandarillas es plausible, lo demuestra el que el alcalde asintió a ella; pero éste que tan partidario se muestra de las clases trabajadoras, debiera haber sido él quien hiciera la proposición, ya que conocía que el ingreso que por este impuesto se obtenía era superior al del año último.

Si los concejales de la mayoría continúan ocupándose con tanto celo por los asuntos que les están encomendados, no duden que la ciudad aplaudirá su gestión, que es de esperar sea bastante más fructífera que la del conglomerado, durante los trece meses que han estado manejando a su antojo la hacienda municipal, sin poder hacer constar en su haber más que una mayor recaudación debida al aumento de las tarifas.

PARADOJAS

El progreso y el azar

Morir en el lecho, rodeados de una tierna esposa y unos hijos queridos, era, para nuestros padres y demás ascendientes, una hermosa ilusión que, contrariamente a las restantes ilusiones humanas, con raras excepciones, se realizaba. Nosotros, hombres mas perfectos y civilizados, pues somos hombres del siglo XX, debemos desechar también como vana esta postrera ilusión. Nos hemos acostumbrado a la idea de que la muerte por accidente nos acecha cada minuto que pasa y a la vuelta de cada esquina. Las catástrofes se siguen, sin parecerse, pero, si varían en la forma se asemejan en el desenlace. Hasta el hombre que *sólo va a pie* empieza a saberlo, pues los demás—los demás son la inmensa mayoría—que van en coche, en tranvía, en automóvil, en ferrocarril y en aeroplanos se encargan de demostrárselo con terrible y frecuente elocuencia. Puede decirse, y no es paradoja, que el hombre más expuesto a morir de accidente es el que *va a pie* por las calles de nuestras grandes ciudades.

Parece que la humanidad halla un singular plocer en multiplicar los peligros que no rodean. Circular de prisa de un polo al otro polo de la tierra, de un extremo a otro extremo de las inmensas urbes, constituye nuestro supremo ideal.

Tomemos, por ejemplo, un tranvía, un automóvil; corren, vuelan, cada dia corren, vuelan mas velozmente. Es una ley del progreso, fatal. Ciertamente el hecho cambia de aspecto según el punto de vista; cambia según vayamos dentro ó fuera del vehículo. Si vamos dentro de un vehículo enorme, cómodo, rápido, decimos que es admirable; en él se juntan lo útil y lo agradable. Si andamos modestamente a pie, como el hombre de tiempos prehistóricos, hallamos estos vehículos exagerados, incómodos, peligrosos, absurdos.

Indudablemente, nadie osa renegar del progreso, nadie pide que volvamos a los deliciosos tiempos de la silla de postas. Sabemos que esto es imposible. Debemos resignarnos, debemos dejar a la civilización hacer su camino, pues la civilización es más fuerte que nosotros y no le podemos el camino cerrar.

Pero a los *progresistas*, a los entusiastas de todo lo moderno que a menudo se quejan:—«¡Otra catástrofe, otro accidente!» es preciso decirles que se quejan sin razón. La verdad es esta: Visto el número de máquinas y artefactos que inventamos todos los días y acumulamos en torno nuestro, fuerza es reconocer que los accidentes y catástrofes son raros y que el azar se muestra con nosotros, hombres temerarios del siglo XX, más paternal de lo que merece nuestra temeridad.

MAX

La incorporación de reclutas

Dispuesto por Real orden del ministerio de la Guerra la incorporación de los reclutas correepondientes al reemplazo de 1916, cuya operación tendrá lugar desde mañana día 10 y sucesivos 11 y 12, el Capitán general de esta región ha ordenado en lo que afecta a esta Caja de Reclutamiento la siguiente distribución de los mozos que a la misma corresponden:

Batallón Cazadores de Llerena, 20; Depósito de ganado de Ceuta, 2; Grupo de Montaña del Regimiento mixto de Artillería de Ceuta, 1; distintas unidades, 4.

Todos éstos van a Ceuta y embarcarán en Algeciras el día 21 del actual.

A Larache van destinados en la siguiénte forma:

Cazadores de Cataluña, 7; Cazadores de Ciudad Rodrigo, 10; Grupo montado, 2; id. de Montaña, 6; id. de posición, 3; Mixto de Ingenieros de Larache, 2; distintas unidades, 3.

A Melilla van 68, distribuidos en la siguiente forma:

Cazadores de Segorbe, 20; Batallón de Cazadores de Talavera, 6; Cazadores de Alcántara, 9; Artillería de Montaña de Melilla, 13; distintas unidades, 20.

Los de Larache no marcharán a incorporarse hasta que no lo ordene el capitán general.

Los de Melilla embarcarán en Malaga el día 20 del actual.

Los que quedan en la península, serán destinados en la siguiente forma:

Infantería de Asturias, de guarnición en Madrid, 16; Infantería de Covadonga, de guarnición en Leganés, 70; Húsares de la Princisa, de guarnición en Alcalá, 40; 4.º regimiento de Artillería Caballo, de guarnición en Carabanchel, 34; 2.º Regimiento de Cazadores Minadores, 8; Regimiento de Ferrocarriles, 4; Regimiento de Telégrafos, 2; Centro Electrotécnico, 1; todos estos últimos, de guarnición en Madrid.

Tropas de Aeronáutica, en Guadalajara, 1; Regimiento de Pontoneros, en Zaragoza, 1; idem de San Marcial, en Burgos, 21; Idem de Cazadores de Talavera, quinceabo de Caballería, en Palencia, 10; Segundo idem de Artillería de Montaña, en Vitoria, 6; Tercero idem Montado de Artillería, en Burgos, 7; Comandancia Artillería de San Sebastián, 3; Primer Regimiento Zapadores de Intendencia, en San Se

bastián, 6; Sexta Comandancia Tropas de Intendencia, en Burgos, 5, y Sexta Compañía de Sanidad Militar, también en Burgos, 1.

Al Regimiento de Talavera vienen 71 reclutas, procedentes de las siguientes Cajas:

Cuatro de la de Santander, 7 de Torrelavega, 10 de Palencia, 8 de Toro, 20 de Betanzos, 5 de El Ferrol, 12 de Valdeorras y 5 de Vigo.

NOTICIAS

El próximo domingo por la mañana, se reunirá la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

Dichas listas no sufrirán más alteraciones que aquellas a que se refiere el capítulo 5.º de la ley, dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaren omitidos.

En esta sesión se oirán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produccan respecto o la inclusión o exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse, en términos de tercero día, las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el artículo 55 de la repetida ley.

El Ayuntamiento de Abia de las Torres solicita de este Gobierno civil el envío de linta vacuna para proceder a la vacunación de los mozos del actual reemplazo.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Calzada de lo Molinos, un vecino del mismo pueblo por infringir la ley de caza.

El ministerio de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores participándoles que en la imposibilidad de resolver todos los expedientes de indulto antes de la próxima concentración, se entenderá que los prófugos de reemplazos anteriores a 1912 que figuren acogidos dentro del plazo legal a beneficio del real decreto de 24 ce Julio de 1916 y deseen redimirse a metálico, lo efectúen desde luego, evitándose así la incorporación.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Saturnino Castaño, 278'86 pesetas; D. Hermenegildo Pascual, 4402,45; don Saturnino Plaza, 2727'18.

El juzgado de instrucción de Frechilla cita a Santiago Botas Martínez, natural de Castroguardo (Zamora), de 42 años de edad y domiciliado últimamente en Castil de Vela, para que comparezca ante dicho juzgado en el término de 5 días, para responder al proceso que se le sigue por delito de hurto.

La ex-viuda del millonario Astor, muerto en el «Titanic», ha presentado a los Tribunales las cuentas de la manutención de su hijo durante sus primeros tres años y medio.

Este niño ha gastado, según estas cuentas, 86.000 dolares.

¡Qué gastará este angelito cuando tenga veintiún años!

Una de las consecuencias del bloqueo germano será la suspensión de la línea de Filipinas, pues queda cerrado el paso por el Canal de Suez, pues no es dable, por el excesivo gasto del carbón, remontar el Cabo de Buena Esperanza (Sur de Africa).

Recaudado por consumos:

El 8 de Febrero de 1916.. . .	1091'00
El 8 de Febrero de 1917.. . .	953'61
Diferencia en menos. . . .	137'39

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de Gozón el mendigo Gerardo Pérez Cuadrado, de 23 años, soltero, como autor del robo de 5 pesetas al vecino de Miñones Anías Puertas Pérez, de 60 años.

La casa de Barcelona Pujol Comabella y Compañía, ha firmado un contrato con el ministro de la Guerra para construir seis aeroplano destinados al servicio del ejército.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava remite a este gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en las sesiones celebradas durante el pasado mes de enero.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Arsenia Rodriguez Antolin, casada, de 20 años, Hospital; Maria Luque Diez, de 2, Manflorido, 8.

Nacimientos.—Tomás Carrera González, hijo de Tomás y Marcela, Mayor pral., 76; Eduardo Diez López, de Valentín y Rufina, Don Juan de Castilla, 3; Teófilo García García, de Antonio y Jacinta, Rizarzuela 25; Fernando Morrondo Antolín, de Fernando y Gregoria, E. de Mercado 25; Amalia Sanchez Mozo, de Amado y Balbina, C. Santander; María Salido Mojado, de Demetrio e Inés, J. Canalejas 39.

Espectáculos para mañana

Teatro Principal

A las seis y tres cuartos y a las diez de la noche estreno de la grandiosa obra en tres actos *El crimen de todos*.

Salón Novedades

Sesiones de cinematógrafo a las siete y a las diez de la noche.—2.500 metros de películas cómicas y la dramática «El duende en casa del profesor».

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas las clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma, único depósito en la provincia.

Comercio de Novedades

DE

M. POLO.—MAYOR, 91.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

ANUNCIO

Se venden tres casas, en el Casco de Valladolid, una en la calle de San Felipe Neri, con el número 2; otra en la plaza del Salvador, con el número 11; otra en la del Doctor Cazalla, con el número 19, todas producen el 7 por 100 libre del valor que se cederán en venta.

También se vende un Hotel en el Pinar en muy buenas condiciones, para tratar de precio, con Teógenes Manuel, Centro de Negocios, Mayor principal, 28, Palencia.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

"Conservas Ulecia Logroño"

MERCADOS

PALENCIA, 9.—Ayer nevó al oscurecer y hoy siéntese intenso frío.

De precios continúan a 64 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 38 cebada y 27 avena.

VALLADOLID, 8.—Mercado del Canal.—En este mercado entraron unas 300 fanegas de trigos que se pagaron a 65'75 y 66 reales las 94 libras.—Pesetas 38 y 38'14 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—La entrada de trigos en este mercado durante el dia de hoy fueron unas 400 fanegas, que se pagaron a 66 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 38,14 los 100 kilos.

RIOSECO, 8.—Hoy entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron a 64'50 reales las 94 libras.—Pesetas 37'30 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 39 reales fanega y la avena a 28'50.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21'50 y las corrientes a 21.

Tercerillas a 17 reales arroba, cuartas a 13, salvados a 12 y comidillas a 11'50.

Tendencia firme.

MEDINA, 8.—Las entradas de trigos en este mercado han sido muy reducidas.

El trigo sigue pagándose a los mismos precios de días anteriores, o sea a 65 y 66 reales las 94 libras—pesetas 37'58 y 38'14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 38 y 39 reales fanega y las algarrobas a 47 y 48.

Hoy llegaron a esta estación del ferrocarril, por la línea de Salamanca, 7 vagones de trigo con destino a Barcelona.

Tendencia indecisa.

Tiempo frío.

AREVALO 8.—En este mercado entraron unas 150 fanengas de trigo que se vendieron alrededor de los precios de la tasa o sea 62 reales las 92 libras.—pesetas 35'84 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48 reales fanega, la cebada a 38 y 39 y las algarrobas a 50.

Tendencia indecisa.

NAVA DEL REY, 8. — Siguen siendo casi nulas las entradas de granos en este mercado.

El trigo se sigue pagando al detall de 65 a 66 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 y 38'14 los 100 kilos respectivamente.

El centeno se vende a 50 reales la fanega, cebada a 40 y las algarrobas a 46.

Tendencia sostenida en los precios.

BARCELONA, 8 —El negocio de trigos en esta plaza, continúa bastante encalmado, con lo cual no hace si no seguir la pauta general que está establecida desde hace unos días, en nuestro primer centro de contratación, para todos los artículos.

Las operaciones registradas hoy en trigos, han girado sobre los precios siguientes:

Tarancón superior a 67'50 (pesetas 39 02 los 100 kilos); Villacañas a 67 (38'72); Cáceres a 65'50 y 67'75 (37'86 y 38).

Todo sobre vagón en estación de origen.

Por lo que a los demás granos granos se refiere, no se nota variación en el negocio, que también está algo encalmado.

Por las distintas estaciones del ferrocarril llegaron hoy 83 vagones de trigo, 4 de harina, 1 de cebada, 1 de avena, 1 de titos y 1 de muelas.

Boletín Religioso

Sábado, 10.—Santos Jacinto, Amancio y Escolástica.

En San Miguel 8.º día de la Novena de Nuestra Señora de Lourdes con iguales cultos que ayer; predicará don Cesáreo Calvo.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 9

La „Gaceta“

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Anuciando oposiciones para la provisión de las notarías vacantes en el distrito de Coruña.

Idem para oposiciones libres para cubrir las plazas vacantes de profesores en varias Escuelas de Artes y Oficios.

También aparece una disposición referente a las primas navales y forma en que ha de prorratearse para su distribución.

Romanones en el Senado

Ayer tarde a última hora estuvo el conde de Romanones en el Senado.

Al llegar a la Alta Cámara manifestó el jefe del gobierno a los periodistas que iba al Senado con objeto de dar cuenta a las minorías de lo tratado en la reunión celebrada en el Congreso para preparar la discusión de la fórmula.

Preguntado el conde de Romanones por los representantes de la prensa que qué había de cierto acerca de los rumores circulados, según los cuales, los señores Burell y Gasset pretendieron presentar la dimisión de sus carteras contestó el conde:

—No deben hacer ustedes caso de esos rumores, pues no ha pasado nada

No se cerrarán las Cortes

El jefe del gobierno ha manifestado a los periodistas que ni en esta semana ni en la próxima se cerrarán las Cortes.

Comentarios

Se ha advertido gran agitación en el Senado, habiéndose hecho muchos comentarios acerca de las conferencias que el ministro de Instrucción Pública señor Burell, ha celebrado con el conde de Romanones y otros ministros.

Ha causado gran extrañeza el que al discutirse en la sesión el Código minero contestara el conde de Romanones y no el ministro de Fomento señor Gasset.

También ha causado extrañeza que el señor Burell no entrara en el Salón de Sesiones no obstante hallarse en la Sala de ministros.

Dice Alba

El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas en su despacho del Congreso:

He hablado con los jefes de las minorias acerca del proyecto de modificación de varios tributos, el cual encierra ampliamente y en su conjunto todas las reformas y especialmente el ingreso del Tesoro.

Yo, en la reunión celebrada, he recogido todas cuantas observaciones se me han hecho.

La impresión que de la reunión he sacado no puede ser más favorable para mis proyectos, pues todos están animados de los mayores deseos y de un gran espíritu patrio para facilitar al Gobierno los recursos, que éste anhela, no solo para atender a los gastos sino que también para los ingresos que en estos críticos momentos están perfectamente justificados.

He de advertir que en la redacción del proyecto de autorizaciones me he ajustado en un todo a lo que se acordó en la reunión de las minorías aunque he prescindido de algunos proyectos cuya inclusión ya se indicaba en el mismo.

Yo espero que el proyecto de autorizaciones no será grandemente combatido y creo que haya benevolencia en atención a las actuales circunstancias.

He conferenciado con el señor La Cierva—terminó diciendo el ministro—cuya actitud es de no oponer dificultades al proyecto, estando dispuesto a colaborar en pro de la obra del gobierno.

Hablando con Romanones

El presidente nos recibió hoy como de costumbre en la presidencia, después de haber despachado con el Rey.

—Un periodista dijo al conde:—¿Estará usted contento, por lo favorablemente que ha sido acogida la nota contestando a la de los imperios centrales?

A esto contestó Romanones: Es un verdadero milagro que haya tanta unanimidad en la apreciación de juicios tan favorables.

Otro periodista le interrogó acerca del revuelo producido por el proyecto de autorizaciones, contestando el conde: Siempre hay que esperar en el Parlamento modificaciones en los proyectos, aun cuando acerca de ellos se haya prestado conformidad antes de las sesiones.

El ruido mayor—añadió Romanones—lo produce el impuesto sobre los alcoholes, pero ya es sabido que todo lo que sea sacar dinero origina disgustos y marcada oposición.

Sin noticias

El presidente nos dijo también que no tenía ninguna noticia de nuevos torpedeamientos.

Rumores infundados

Preguntado el conde de Romanones si era cierta la noticia circulada acerca del fusilamiento de unos españoles en Francia, dijo que nada sabía y que le extrañaba que fuera cierto puesto que había conferenciado estos dias con el embajador de aquella nación quien nada le habia dicho.

Añadió el conde que no obstante se dirigiría telegràficamente a nuestro embajador para de este modo comprobar lo que hubiera sobre el asunto.

La censura

Por último nos dijo el presidente que el propósito que tenía de establecer la previa censura había tomado distinto aspecto porque en las últimas 48 horas había surgido un cambio en las informaciones mostrándose la prensa muy sensata.

Despachando con el Rey

Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Monarca, los ministros de Instrucción Pública y Fomento, señores Burell y Gasset.

Al salir dijeron que nada de particular ocurría y que se habían limitado a informar a don Alfonso de asuntos de sus respectivos departamentos.

El señor Gasset dió cuenta al monarca del proyecto de ferrocarriles secundarios, creyendo que el Congreso aprobará el dictámen con ligeras modificaciones que no alterarán la esencia del proyecto.

El señor Burell negó cuanto la prensa había dicho acerca de sus propósitos de dimitir.

Audiencias

Don Alfonso ha recibido hoy en audienuia al coronel Feijoo y otros.

Marinero denunciado

Comunican de Alicante que según confidencias se sabe que un marino se dedicaba a facilitar gasolina a los submarinos.

De las averiguaciones practicadas y registros realizados en la casa del denunciado se ha podido comprobar que el hecho no era cierto.

A Buenos Aires con nna cupletista

De Barcelona comunican que el maestro de obras Francisco Gonzálex Esteban embarcó el día cuatro del actual en el vapor «Infanta Isrbel», con rumbo a Buenos Aires, acompañado de la conocida artista de varietés Candalaria Montes.

LAS CORTES

Congreso

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul el señor Ruíz Jiménez.

Desanimación en la Cámara.

El señor Tovar dice que la denuncia de estaciones radiotelegráficas clandestinas no es antipatriótica.

El señor Ruiz Jiménez se asocia a las manifestaciones del señor Tovar.

(Sigue la sesión).

M.C.D.2022

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifrores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o rendonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.-Vicente Martín Iñiguez.-GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

La Amuebladora Palentina

(S. A.)

Pone en conocimiento de sus favorecedores, que viéndose obligada a desalojar los almacenes de muebles que la sociedad tenía abiertos al público en la calle Mayor principal, número 21, ha trasladado éstos a los locales en donde tiene los talleres, Avenida de Manuel Rivera, número 7, lugar en donde espera la visita de su clientela hasta tanto que nos sea posible encontrar nuevos Almacenes, con capacidad suficiente que nos permita ofrecer a la clientela la más completa comodidad.

Proyectos, presupuestos y muebles de todas las clases y estilos

No compren sin haber visitado estos almacenes, en donde encontrarán verdadera economía y responsabilidad de venta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Sanander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre- Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

SE COMPRAN

Potrancas de dos, tres y cuatro años.

Dirigirse a Ñarciso Alegre, en Mazariegos.

Se necesita

un carpintero de armar con su ayudante para la colocación de andamios y moldes de un puente en construcción de cemento armado, sobre el Pisuerga, entre las estaciones de Magaz y Venta de Baños en esta provincia; inútil presentarse sin buenos informes; para condiciones y demás, con el contratista don Teodoro Rabanal, en Palencia.

Se vende

un piano vertical en buen uso y condiciones informarán: Funeraria de Anastasio Manuel Mayor Principal, 168.

Cupón-regalo

Este solo cupón y 4'95 pesetas, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica en colores tamaño 24×30 y su correspondiente marco.

Los encargos en el Estudio fotográfico

R. ALONSO

Don Sancho, 11

—:PALENCIA:—

AMA DE CRÍA

Se ofrece una soltera, de 23 años de edad, primeriza, con leche de 20 días.

Dirigirse a Justa García Buzón, en Becerril de Campos. 1

Para estos Carnavales

A pesar de las enormes dificultades dara adquirir novedades en artículos propios de Carnaval, la Casa Gregorio Albarrán, Mayor, 38, presenta este año algunas para que el elemento joven se divierta con poco dinero, pues los precios son los mismos que años anteriores, menos el confetti que ha sufrido aumento.

Gran surtido en cabezudos, antifaces, pelucas, postizos, adornos para el pelo, collares, cintas seda, bolsas confetti oro y plata, bolas nieve y cebollas para cotillones, flores con depósito de caramelos y bombones para baile, adornos para carrozas, etc., etc.

Unica casa importante en disfraces para calle, baile o teatro, mantones de Manila, cabezudos, gigantones grotescos (estupenda novedad), todo se alquila para dentro o fuera de la Capital.

38, Mayor principal, (Comercio)

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Ldo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

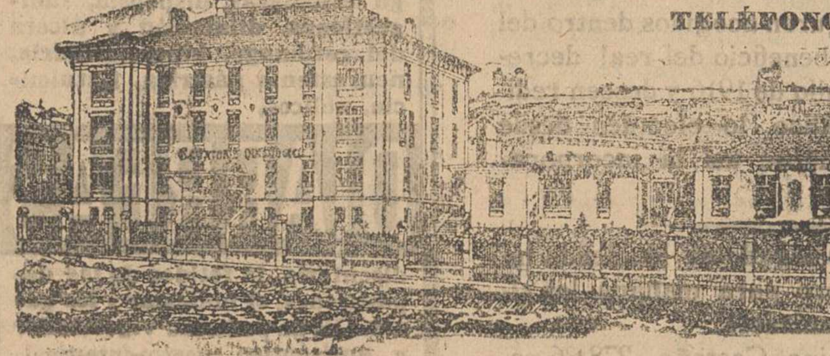

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

— DEL —

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

ASMA

al instante, por fuerte que sea

M.C.D.2022